

ACTA NUM. 342/2017

Sesión ordinaria de 4 de octubre de 2017

SRES. ASISTENTES

Sr. Vicepresidente.

D. Fernando Sepulcre González

Sres. Vocales

D. César Augusto Asencio Adsuar.

D^a Mercedes Alonso García.

D. José Antonio Amat Melgarejo.

D. José Pérez Ruiz.

D^a Raquel Pérez Antón.

D. Miguel Valor Peidró.

D. José Ferrándiz Lozano.

Sra. Secretaria

D^a. Amparo Koninckx Frasquet

En la ciudad de Alicante, siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día 4 de octubre de 2017, se reúne la Junta Rectora del Organismo Autónomo, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, en sesión ordinaria.

Preside la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 y ss. de los vigentes Estatutos del Instituto, el Sr. Vicepresidente D. Fernando Sepulcre, por ausencia justificada del Ilmo. Sr. Presidente D. César Sánchez Pérez; asistiendo los Sres. Vocales que al margen se expresan.

Excusan asistencia el Sr. Vocal D. Carles Cortés Orts, la Sra. Vocal D^a Tatiana Sentamans Gómez y la Directora Gerente D^a Ana V. Ortolá Briones.

Se hace constar que el Sr. Vocal D. Lluís Miquel Pastor Gosálbez no asiste y que el Sr. Vocal D. José Pérez Ruiz llega a las 17,15 horas.

Concurre la Sra. Interventora, D^a Matilde Prieto Cremades.

Asiste y da fe la Sra. Secretaria, D^a Amparo Koninckx Frasquet.

1º.- ACTAS.

Examinado el Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de septiembre de 2017, y encontrado conforme con lo que en ella se trató y acordó, se aprueba por unanimidad.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

2º.- Hablando de teatro: “Encuentro sobre *Incendios* con Pilar de Yzaguirre y Mario Gas, premios José Estruch”. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 11 de septiembre de 2017 relativo a la actividad: **Hablando de teatro: “Encuentro sobre *Incendios* con Pilar de Yzaguirre y Mario Gas, premios José Estruch”**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Hablando de teatro. “Encuentro sobre *Incendios* con Pilar de Yzaguirre y Mario Gas, premios José Estruch”

Fecha: 17 de octubre de 2017. 19:30 h

Lugar: Alicante. Casa Bardín.

Organiza: IAC Juan Gil-Albert.

Intervienen: Isabel de Yzaguirre, Mario Gas y Vene Herrero.

Coordinación por parte de IAC Juan Gil-Albert: José Ferrándiz Lozano.

Presupuesto de gastos

El IAC Juan Gil-Albert asumirá la cantidad de **2300 €** de gastos, según el siguiente desglose:

Concepto del gasto	Importe
Caches de ponentes: 2 x 300 € (Mario Gas Cabré y Pilar de Yzaguirre y del Pozo)	600 €

Caché de moderadora (Vene Herrero Heras)	150 €
Viajes de ponentes y moderadora	500 €
Hotel de ponentes y moderadora: 2 noches.	600 €
Comidas y cenas	300 €
Otros gastos	150 €
TOTAL	2300 €

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de celebración de la actividad **Hablando de teatro. Encuentro sobre Incendios con Pilar de Yzaguirre y Mario Gas, premios José Estruch** para el día 17 de octubre de 2017 en Alicante en los términos expuestos.

Segundo: Autorizar un gasto de 2300 € con cargo al crédito consignado en el Presupuesto de 2017, en la aplicación presupuestaria 02/334/2260600: "Exposiciones, congresos, seminarios y conferencias".

3º.- IV Congreso Internacional "Azorín en la modernidad literaria". Convenio entre el IAC Juan Gil-Albert, la Universidad de Alicante y la Fundación Caja Mediterráneo. Aprobación.

Se incorpora a la reunión el Sr. Vocal D. José Pérez Ruiz.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 18 de septiembre de 2017, relativo a la actividad: **IV Congreso Internacional "Azorín en la modernidad literaria". Convenio entre el IAC Juan Gil-Albert, la Universidad de Alicante y la Fundación Caja Mediterráneo**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: IV Congreso internacional "Azorín en la modernidad literaria"
Fecha: 25, 26 y 27 de octubre de 2017.
Sedes: Alicante y Monóvar.
Lugares: Casa Bardín (Alicante), Sede Ciudad de Alicante de la Universidad de Alicante (Alicante), Aula de Cultura de la Fundación Caja Mediterráneo (Alicante), Sala de exposiciones de la Diputación de Alicante, Casa Museo Azorín (Monóvar), Cementerio de Monóvar y Teatro Principal de Monóvar.

Organiza: IAC Juan Gil-Albert, Universidad de Alicante y Fundación Caja Mediterráneo.

Ponentes: Juan Manuel Bonet, Renata Londero, Adolfo Sotelo Vázquez, José Manuel Vidal Ortuño, Julio Alonso Llamazares, José Payá Bernabé, Francisco Javier Díez de Revenga, Pedro Ignacio López García, Miguel Ángel Lozano Marco, Jordi Bermejo Bermejo, Dolores Thion Soriano-Mollá, Cecilio Alonso Alonso, José Ferrándiz Lozano, Antonio Díez Mediavilla, Mariano de Paco de Moya, Vicente Ferrero Molina, Roberta Jonson

Otros participantes (presentadores, moderadores de mesa): Domingo Rodes, Ramón E. Cánovas. Juan María Balsalobre, Francesc Sanguino.

Coordinación por parte del IAC Juan Gil-Albert: José Ferrándiz Lozano, Juan José Payá Rico y Cristina V. Llorens Estarelles.

Presupuesto de gastos

El IAC Juan Gil-Albert asumirá la cantidad de **6500 €** de gastos, según el siguiente desglose:

Concepto del gasto	Importe
Caché de ponentes: 6 x 250 € (José Manuel Vidal Ortuño, Francisco Javier Díez de Revenga, Jordi Bermejo Bermejo, Antonio Díez Mediavilla, Mariano de Paco de Moya, Vicente Ferrero Molina)	1500 €
Caché de ponentes: 4 x 200 (Adolfo Sotelo Vázquez, Cecilio Alonso, Pedro Ignacio López García, Miguel Ángel Lozano Marco)	800 €
Caché de conferencia inaugural: Juan Manuel Bonet Planes	1000 €
Dirección académica: Miguel Ángel Lozano Marco	400 €
Viajes de Juan Manuel Bonet (Madrid), Adolfo Sotelo Vázquez (Barcelona) y Pedro Ignacio López García (Madrid)	650 €
Alojamiento de Adolfo Sotelo Vázquez y Pedro Ignacio López García	600 €
Comidas y cenas	1000 €
Diseños gráficos	400 €
Otros gastos	150 €
TOTAL	6.500 €

**“CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE EL INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA JUAN GIL-ALBERT, LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE Y LA FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO,
PARA LA COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DEL**

**IV CONGRESO INTERNACIONAL
“AZORÍN EN LA MODERNIDAD LITERARIA”**

De una parte, D. César Sánchez Pérez, Presidente del **Instituto Alicante de Cultura Juan Gil-Albert**, Organismo Autónomo de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, en nombre y representación del mismo (en adelante EL INSTITUTO), con domicilio social en Alicante, calle San Fernando, cuarenta y cuatro.

De otra parte, D. Manuel Palomar Sanz, Señor Rector Magnífico de la Universidad de Alicante, nombramiento que acredita mediante Decreto 57/2016 de 13 de mayo del Consell de la Generalitat, y en nombre y representación de este organismo, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas en razón de su cargo conforme a lo dispuesto en el artículo 64, apartado h del Estatuto de la Universidad de Alicante y situado en el Campus de San Vicente del Raspeig, Ap. 99, I-03080 Alicante (España).

Y de otra parte, D. Luis Manuel Boyer Cantó, Presidente de la Fundación Caja Mediterráneo, nombramiento que acredita mediante escritura autorizada por el Notario de Alicante, D. Francisco Benítez Ortiz, el día veintiséis de julio de dos mil dieciséis, bajo el número 1.759 de su protocolo. Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana, con el número 219-A, en nombre y representación de esta entidad y en virtud de las atribuciones que tiene asignadas por razón de su cargo según lo dispuesto en el artículo 22, apartado 2 de los Estatutos de la Fundación, con domicilio social en Avenida Doctor Gadea, 1, 03003, Alicante.

EXPONEN

I.- Que tanto el **INSTITUTO**, como la **UNIVERSIDAD DE ALICANTE** y la **FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO**, están de acuerdo en establecer una colaboración conjunta a través de un convenio específico en base al interés común, de acuerdo con el modelo de convenio marco firmado entre las partes en fecha 13

de diciembre de 2012 en el caso de la Universidad de Alicante, y en fecha 29 de julio de 2016, con la Fundación Caja Mediterráneo.

II.- En este sentido, las citadas Instituciones deciden unir sus esfuerzos, colaborando en el IV Congreso Internacional "Azorín en la modernidad literaria", que tendrá lugar en Alicante y Monóvar los días 25, 26 y 27 de octubre de 2017, cuyo coste total se cifra en DIEZ MIL QUINIENTOS EUROS [10.500€].

Para ello formulan el presente Convenio Específico de Colaboración que se registrará por las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Es objeto del presente Convenio la realización del IV Congreso Internacional "Azorín en la modernidad literaria", entre el **INSTITUTO DE CULTURA JUAN GIL ALBERT, LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE y la FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO**, con el fin de rendir homenaje en el 50 aniversario de la muerte de José Martínez Ruiz, *Azorín*.

SEGUNDA.- Los lugares de realización de las actividades programadas en Alicante serán la sede de la Casa Bardín, la Sede Ciudad de Alicante de la UA y el Aula de Cultura de la Fundación Caja Mediterráneo, y en Monóvar: la Casa Museo Azorín, el Cementerio y el Teatro Principal de Monóvar.

TERCERA.- El presupuesto del congreso será por **un máximo de DIEZ MIL QUINIENTOS euros [10.500€]**, del que se harán cargo en la forma y cuantía que se fija en las Cláusulas siguientes por cada parte, de acuerdo con el siguiente detalle:

IAC JUAN GIL-ALBERT

<u>Concepto del gasto</u>	<u>Importe</u>
Caché de ponentes: 6 x 250 € (José Manuel Vidal Ortuño, Francisco Javier Díez de Revenga, Jordi Bermejo Bermejo, Antonio Díez Mediavilla, Mariano de Paco de Moya, Vicente Molina Ferrero)	1500 €
Caché de ponentes: 4 x 200 (Adolfo Sotelo Vázquez, Cecilio Alonso, Pedro Ignacio López García, Miguel Ángel Lozano Marco)	800 €
Caché de conferencia inaugural: Juan Manuel Bonet Planes	1000 €
Dirección académica: Miguel Ángel Lozano Marco	400 €
Viajes de Juan Manuel Bonet (Madrid), Adolfo Sotelo Vázquez (Barcelona) y Pedro Ignacio López García (Madrid)	650 €
Alojamiento de Adolfo Sotelo Vázquez y Pedro Ignacio López García	600 €

Comidas y cenas	1000 €
Diseños gráficos	400 €
Otros gastos	150 €
TOTAL	6.500€

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

<u>Concepto del gasto</u>	<u>Importe</u>
Caché de ponentes: 2 x 200 € (Renata Londero y Dolores Thion Soriano-Mollá)	400 €
Viajes y alojamiento de Renata Londero y Dolores Thion Soriano-Mollá	1600 €
TOTAL	2.000€

FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO

<u>Concepto del gasto</u>	<u>Importe</u>
Conferencia de clausura: Roberta Johnson	500 €
Cache de ponente: Julio Alonso Llamazares	200 €
Viajes y alojamiento de Roberta Johnson	550 €
Viajes y alojamiento de Julio Alonso Llamazares	400 €
Caché del recital de Manuela Amat y Francisco Alvillar	350 €
TOTAL	2.000€

Cada una de las partes asumirá el trámite de gestión económica y financiera, de acuerdo con sus procedimientos internos.

CUARTA.- La Organización del congreso corresponde exclusivamente al **INSTITUTO DE CULTURA JUAN GIL- ALBERT, A LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE** y a la **FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO**, que lo desarrollarán a través de sus propios medios.

QUINTA.- La colaboración entre las partes, se hará constar en todas las áreas publicitarias y de comunicación, insertándose sus denominaciones y logotipos con el mismo tratamiento gráfico.

SEXTA.-La colaboración de las Instituciones que suscriben este Convenio no supondrá en modo alguno la existencia de otras relaciones comerciales, laborales o de cualquier otro tipo, con profesionales, medios de comunicación, medios publicitarios, etc., que son totalmente ajenos a las Instituciones firmantes y a los fines que este Convenio Específico de Colaboración pretende conseguir en orden al fomento y difusión de la cultura.

SÉPTIMA.- Se constituirá una comisión de seguimiento para el mejor desarrollo y gestión del congreso, integrada por D. José Ferrándiz Lozano, por parte del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, D^a Eva Valero Juan, por la Universidad de Alicante, y D. José Payá Bernabé, por parte de la Fundación Caja Mediterráneo.

OCTAVA.- El presente Convenio entrará en vigor, una vez resulte aprobado y formalizado por las Entidades que lo suscriben, y su vigencia se ceñirá exclusivamente a la ejecución de la actividad señalada en la cláusula primera.

NOVENA .- En todo lo no previsto en este Convenio de Colaboración, y en particular cuantas dudas pudiera suscitar su interpretación, se estará a lo que en cada caso concreto resuelvan las partes que convienen”.

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de celebración de la actividad **IV Congreso internacional “Azorín en la modernidad literaria”** para los días 25, 26 y 27 de octubre de 2017 en Alicante (días 25 y 26) y Monóvar (día 27).

Segundo: Autorizar un gasto de 6.500 € con cargo al crédito consignado en el Presupuesto de 2017, en la aplicación presupuestaria 02/334/2260600: “Exposiciones, congresos, seminarios y conferencias”.

4º.- Recital-Homenaje “La mirada teatral de Estruch”. Gran Teatro de Elche, con Paco Alberola y Miguel García. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 12 de septiembre de 2017 relativo a la actividad: **Recital-Homenaje “La mirada teatral de Estruch”. Gran Teatro de Elche, con Paco Alberola y Miguel García,** con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Recital-homenaje “La mirada teatral de Estruch”

Fecha : 30 de octubre de 2017. 20:30 h

Lugar: Elche. Gran Teatro

Colaboran: IAC Juan Gil-Albert, Gran Teatro de Elche, Escuela Superior de Arte Dramático (ESAD) de Murcia y Quijada Qaín Teatro.

Intervienen: Paco Alberola y Miguel García Ferrer.

Coordinación por parte de IAC Juan Gil-Albert: José Ferrándiz Lozano y Juana María Balsalobre.

Presupuesto de gastos

Esta actividad no supone costo económico para el IAC Juan Gil-Albert.

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Aprobar la propuesta de colaboración en la actividad **Recital-homenaje “La mirada teatral de Estruch”** el 30 de octubre de 2017 en Elche en los términos expuestos.

DEPARTAMENTO DE ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL “EUSEBIO SEMPERE”

5º.- Exposición homenaje a Manuel Molina. Convenio con la Universidad de Alicante. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 12 de septiembre de 2017 suscrito por D^a Juana M^a Balsalobre, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual “Eusebio Sempere”, relativo a la actividad: **Exposición homenaje a Manuel Molina. Convenio con la Universidad de Alicante** con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Exposición homenaje a MANUEL MOLINA. *Convenio de colaboración con la Universidad de Alicante.
Fecha: 30 de octubre al 31 de noviembre de 2017
Lugar: Sala Juana Francés. Sede Ciudad de Alicante.
Organiza: IAC Juan Gil-Albert-Universidad de Alicante
Coordina: Juana M^a Balsalobre García/Faust Ripoll

Es objeto de la presente propuesta colaborar con la Universidad de Alicante en la exposición titulada **Manuel Molina. Amistad y poesía**, que tendrá lugar en la **sede Ciudad de Alicante, Sala Juana Francés**, del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2017.

Presupuesto de gastos a cargo del IAC Juan Gil Albert.

El **INSTITUTO** hará frente a los gastos presupuestados que a continuación se especifican, incluido el IVA hasta un máximo de MIL QUINIENTOS EUROS (1.500€) para la impresión del catálogo de la exposición Manuel Molina, amistad y poesía.

CONCEPTO	Importe euros
Catálogo: Impresión 350 ejemplares.....	1.500
TOTAL	1.500

“CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE Y EL INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA “JUAN GIL-ALBERT” PARA LA REALIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

MANUEL MOLINA. Amistad y poesía. Centenario 1917-1990

En Alicante, -----

REUNIDOS

De una parte, D. César Sánchez Pérez, Presidente del **Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert**, Organismo Autónomo de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, en nombre y representación del mismo (en adelante EL INSTITUTO), con domicilio social en Alicante, calle San Fernando, cuarenta y cuatro.

Y de otra, D. Manuel Palomar Sanz, Señor Rector Magnífico de la Universidad de Alicante, nombramiento que acredita mediante Decreto 57/2016 de 13 de mayo del Consell de la Generalitat, y en nombre y representación de este organismo, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas en razón de su cargo conforme a lo dispuesto en el artículo 64, apartado h del Estatuto de la Universidad de Alicante y situado en el Campus de San Vicente del Raspeig, Ap. 99, I-03080 Alicante (España).

EXPONEN

I.- Que tanto el **INSTITUTO**, a través del **DEPARTAMENTO DE ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL “EUSEBIO SEMPERE”**, como la **UNIVERSIDAD DE ALICANTE**, a través del **VICERRECTORADO DE CULTURA, DEPORTE Y LENGUAS** están de acuerdo en establecer una colaboración en los campos artísticos de interés común, incluyendo la participación en proyectos conjuntos, de acuerdo con el convenio marco firmado entre las partes en fecha 13 de diciembre de 2012.

II.- En este sentido, ambas Instituciones deciden unir sus esfuerzos, colaborando en la **Exposición Manuel Molina. Amistad y poesía**, que tendrá lugar en la **sede Ciudad de Alicante, Sala Juana Francés**, del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2017, exposición cuyo coste total se cifra en tres mil euros [3.000€].

Para ello formulan el presente Convenio Específico de Colaboración que se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Es objeto del presente Convenio la realización de la **Exposición, Manuel Molina. Amistad y poesía** entre el **INSTITUTO DE CULTURA JUAN GIL ALBERT Y LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE** con el fin de rendir tributo en el centenario de su nacimiento a una de las figuras relevantes del ámbito intelectual alicantino del siglo XX.

SEGUNDA.- El lugar de realización de la **Exposición Manuel Molina. Amistad y poesía** será en la Sala Juana Francés de la sede Ciudad de Alicante, del 31 de octubre al 30 de noviembre de 2017.

TERCERA.- El presupuesto de la Exposición, será por **un máximo de TRES MIL euros [3.000€]**, del que se harán cargo en la forma y cuantía que se fija en las Cláusulas siguientes ambas partes de acuerdo con el siguiente detalle:

INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA “JUAN GIL-ALBERT”	1.500€
500€	
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	1.500€

CUARTA.- La Organización de la Exposición corresponde exclusivamente al **INSTITUTO** y a **LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**, que la desarrollarán a través de sus propios medios,

QUINTA.- La colaboración entre el **INSTITUTO** y la **UNIVERSIDAD DE ALICANTE** en la realización de esta Exposición, se hará constar en todas las

actuaciones publicitarias, carteles, catálogos, etc., insertándose sus denominaciones y logotipos con el mismo tratamiento gráfico.

SEXTA.- La **UNIVERSIDAD DE ALICANTE**, a través del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Lenguas, según lo dispuesto en la Cláusula Tercera, hará frente a los gastos presupuestados hasta un máximo MIL QUINIENTOS EUROS **[1.500]** IVA y demás impuestos incluidos, atendiendo a los gastos que, a continuación, se especifican:

CONCEPTO	Importe euros
Catálogo. Fotografías obras y ampliaciones.....	200
Catálogo. Diseño	400
Comunicación. Diseño e impresión de folletos, invitaciones, carteles.....	200
.....	
Exposición. Trabajos de montaje: pintura, carpintería, electricidad, iluminación, cartelas, vinilo.....	300
Exposición. Seguro.....	400
TOTAL	1.500

El compromiso de la **UNIVERSIDAD DE ALICANTE** se concreta exclusivamente en lo expresado en la presente cláusula.

SÉPTIMA.- El **INSTITUTO** hará frente a los gastos presupuestados que a continuación se especifican, IVA y demás impuestos incluidos, por los conceptos que se indican, hasta un máximo de MIL QUINIENTOS EUROS **(1.500€)**.

CONCEPTO	Importe euros
Catálogo: Maquetación e Impresión 350 ejemplares.....	1.500
TOTAL	1.500

El compromiso del **INSTITUTO** se concreta exclusivamente en lo expresado en la presente cláusula.

OCTAVA.-La colaboración de las Instituciones que suscriben este Convenio, no supondrá en modo alguno, la existencia de otras relaciones comerciales, laborales o de cualquier otro tipo con profesionales, medios de comunicación, medios publicitarios, etc., que son totalmente ajenos a las Instituciones firmantes y a los fines que este Convenio Específico de Colaboración pretende conseguir en orden al fomento y difusión de la cultura.

NOVENA.- Se constituirá una comisión de seguimiento para el mejor desarrollo y gestión de la exposición, integrada por **D^a. Juana María Balsalobre García**, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual “Eusebio Sempere” por parte del **INSTITUTO**, y en **Faust Ripoll Domènech**, Director del Servicio de Cultura de la **Universidad de Alicante**, por parte de ésta.

DÉCIMA.- El presente Convenio entrará en vigor, una vez resulte aprobado por los órganos competentes de las Entidades que lo suscriben, y firmado por sus representantes y finalizará una vez cumplidas las obligaciones de las partes.

UNDÉCIMA.- En todo lo no previsto en este Convenio de Colaboración, y en particular cuantas dudas pudiera suscitar su interpretación, se estará, a lo que, en cada caso concreto, resuelvan las partes que convienen”.

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Aprobar el convenio de colaboración con la Universidad de Alicante para la celebración de la exposición homenaje a Manuel Molina, en los términos expuestos, cuyo gasto por importe de 1.500€ ha sido autorizado por Decreto número 105 de fecha 28 de junio de 2017, por el que se aprobó la iniciación del expediente de contratación del “servicio de maquetación e impresión de libros, catálogos y revistas del IAC Juan Gil Albert por lotes, anualidad 2017”, cuyo lote 12 tiene por objeto la impresión de catálogos, encontrándose consignado el importe en la Aplicación Presupuestaria 04.334.22706 “Publicaciones”, y documento contable “A” con nº de operación 220170001133.

6º.- Grafiti: Arte urbano dedicado a Juan Andrés en Planes. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 11 de septiembre de 2017 suscrito por D^a Juana M^a Balsalobre, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual “Eusebio Sempere”, relativo a la actividad: **Grafiti: Arte urbano dedicado a Juan Andrés en Planes**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: *Grafiti: Arte urbano dedicado a Juan Andrés.*
Fecha: 20 y 21 de octubre 2017
Lugar: Planes, calle Maestro Nadal.
Organiza: IAC Juan Gil-Albert

Colabora: Ayuntamiento de Planes
Artista: ONDEWOL (Francisco José Domingo Oller)
Coordina: José Ferrándiz Lozano y Juana María Balsalobre

Presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos previsto es de un importe de 2.350€, de acuerdo con los siguientes conceptos:

Caché del artista Francisco José Domingo Oller	1.650 €
Cosido o pegado de los opúsculos dedicados a Juan Andrés	700€
Total	2.350€

**El caché del artista incluye materiales y desplazamientos de los dos días.*

La Sra. Vocal D^a Raquel Pérez Antón pregunta cómo se ha elegido al grafitero. El Director Cultural contesta que el año pasado se vió quienes estaban de alta y que, además sólo actuó una vez, por lo que se le ha llamado ahora. Indica que es de Denia y que se conoce su calidad.

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta ***Grafiti: Arte urbano dedicado a Juan Andrés***, el 21 de octubre 2017 en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

Segundo: Autorizar un gasto de 2.350€ con cargo al crédito consignado en el Presupuesto del ejercicio de 2017, en la Aplicación presupuestaria 03.334.2260900: Exposiciones, congresos, seminarios y conferencias.

7º.- *Descubre una obra de arte en el Mubag. Sesión de noviembre: Retrato de Azorín por Joan Castejón. Aprobación.*

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 15 de septiembre de 2017 suscrito por D^a Juana M^a Balsalobre, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual "Eusebio Sempere", relativo a la actividad: ***Descubre una obra de arte en el Mubag. Sesión de noviembre: Retrato de Azorín por Joan Castejón***, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: *Ciclo Descubre una obra de arte en el Mubag*
Fecha: 08 de noviembre de 2017
Lugar: Museo de BB AA Gravina, MUBAG.
Organiza: IAC Juan Gil-Albert
Obra: Retrato de Azorín, de Joan Castejón
Artista y conferenciante: Joan Castejón
Presentación: José Ferrándiz Lozano
Coordina: Juana M^a Balsalobre García.
Colabora: Mubag

Presupuesto de gastos:

Los gastos previstos en la presente actividad ascienden a 730€ de acuerdo con los siguientes conceptos:

Honorarios conferenciante, Joan Castejón (Juan Ramón García Castejón)	250€
Catering asistentes acto	330€
Otros gastos	150€
Total	730€

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la actividad Ciclo de conferencias "Descubre una obra de arte en el Mubag" sesión del 8 de noviembre, en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

Segundo: Autorizar un gasto de 730€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2017, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 "Talleres, seminarios y conferencias."

8º.- *Descobreix una obra. Art en Valor. Sesión de octubre en Dènia. Els molins de vent de la Marina en Dènia, por Jaume Buigues. Aprobación.*

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 14 de septiembre de 2017 suscrito por D^a Juana M^a Balsalobre, Directora del

Departamento de Arte y Comunicación Visual "Eusebio Sempere", relativo a la actividad: **Descobreix una obra. Art en Valor. Sesión de octubre en Dènia. Els molins de vent de la Marina en Dènia, por Jaume Buigues**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: DESCOBREIX UNA OBRA. ART EN VALOR

Data: 11 d'octubre de 2017, 20:00 h

Lloc: Dènia, Casa de Cultura

Organitza: IAC Juan Gil-Albert

Obra: Els molins de vent de la Marina

Conferenciant: Jaume Buigues Vila

Coordinadors: Juana M^a Balsalobre García i Joan Borja

Amb la col·laboració de l'Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta, entitat associada a l'Espai Cultural Enric Valor

Pressupost de gastos

Els gastos previstos en la present activitat ascendixen a 250€ d'acord amb els conceptes següents:

Honoraris conferenciant, Jaume Buigues Vila	250€
Total.....	250€

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la actividad Ciclo de conferencias "Descobreix una obra d'Art. Art en Valor" del 11 de octubre, en los términos expuestos por el Departamento de Arte y Comunicación Visual "Eusebio Sempere".

Segundo: Autorizar un gasto de 250€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2017, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 "Talleres, seminarios conferencias."

9º.- Descobreix una obra. Art en Valor. Sesión de noviembre en Monóvar: Obra de Pura Verdú, por M.Consuelo Payá. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 19 de septiembre de 2017 suscrito por D^a Juana M^a Balsalobre, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual "Eusebio Sempere", relativo a la actividad: **Descobreix una obra. Art en Valor. Sesión de noviembre en Monóvar: Obra de Pura Verdú, por M.Consuelo Payá**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: DESCOBREIX UNA OBRA. ART EN VALOR

Data: 15 de novembre de 2017, 20:00 h

Lloc: Monòver, Casa de Cultura

Organitza: IAC Juan Gil-Albert

Obra: *Mediterrània*, de Pura Verdú

Conferenciant: M. Consuelo Payá Amat

Coordinadors: Juana M^a Balsalobre García i Joan Borja

Amb la col·laboració de l'Associació Xinosa, entitat associada a l'Espai Cultural Enric Valor

Pressupost de gastos

Els gastos previstos en la present activitat ascendixen a 250€ d'acord amb els conceptes següents:

Honoraris conferenciant, M. Consuelo Payá Amat	250€
Total.....	250€

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la actividad Ciclo de conferencias "Descobreix una obra d'Art. Art en Valor" del 15 de noviembre, en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

Segundo: Autorizar un gasto de 250€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2017, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 "Talleres, seminarios y conferencias".

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES E INVESTIGACIÓN

10º.- Presentació del llibre *Historia de Villajoyosa*, d'Ignaci Martí Miquel.
Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 13 de septiembre de 2017 suscrito por D. Joan Borja i Sanz, Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, relativo a la actividad **Presentació del llibre *Historia de Villajoyosa*, d'Ignaci Martí Miquel**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: Presentació del llibre *Historia de Villajoyosa*, d'Ignacio Martí Miquel

Data: 10 d'octubre de 2017. 20:00 h

Lloc: Casa Bardín. C/ Sant Ferran, núm. 44. Alacant

Organitza: IAC Juan Gil-Albert

Intervenien: Agustí Galiana, Francisco Martínez, Antonio Espinosa i Joan Borja

Coordina: Joan Borja

Pressupost de despeses

PRESSUPOST DE DESPESES

Concepte	Import
Honoraris	0 €
Viatge i allotjament	0 €
Altres despeses	100 €
Total despeses.....	100 €

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de **Presentació del llibre *Historia de Villajoyosa*** el 10 de octubre de 2017, en los términos expuestos por el Departamento de Publicaciones e Investigación.

Segundo: Autorizar una previsión de gasto de 100 € con cargo al crédito consignado en el presupuesto del ejercicio 2017, en la aplicación presupuestaria 04.334.2260900, de «Actividades culturales».

11º.- Presentació del llibre *Castillo, ciudades y campesinos en el Sharq al-Andalus*, de Rafael Azuar. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 13 de septiembre de 2017 suscrito por D. Joan Borja i Sanz, Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, relativo a la actividad **Presentació del llibre *Castillo, ciudades y campesinos en el Sharq al-Andalus*, de Rafael Azuar**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: **Presentació del llibre *Castillos, ciudades y campesinos en el Sharq al-Andalus*, de Rafael Azuar**

Data: 30 d'octubre de 2017. 20:00 h

Lloc: Casa Bardín. C/ Sant Ferran, núm. 44. Alacant

Organitza: IAC Juan Gil-Albert

Intervenien: Rafael Azuar, Sonia Gutiérrez i José Ferrándiz

Coordina: Joan Borja i José Ferrándiz

Pressupost de despeses

PRESSUPOST DE DESPESES

Concepte	Import
Honoraris	0 €
Viatge i allotjament	0 €
Altres despeses	100 €
Total despeses.....	100 €

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de **Presentació del llibre *Castillos, ciudades y campesinos en el Sharq al-Andalus*** el 30 de octubre de 2017, en los términos expuestos por el Departamento de Publicaciones e Investigación.

Segundo: Autorizar una previsión de gasto de 100 € con cargo al crédito consignado en el presupuesto del ejercicio 2017, en la aplicación presupuestaria 04.334.2260900, de «Actividades culturales».

12º.- Presentació del llibre *Parábolas y otros poemas*, de Manuel Molina. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 13 de septiembre de 2017 suscrito por D. Joan Borja i Sanz, Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, relativo a la actividad **Presentació del llibre *Parábolas y otros poemas*, de Manuel Molina**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: Presentació del llibre *Parábolas y otros poemas*, de Manuel Molina
Data: 8 de novembre de 2017. 20:00 h
Lloc: Casa Bardín. C/ Sant Ferran, núm. 44. Alacant
Organitza: IAC Juan Gil-Albert
Intervenien: Cecilio Alonso i José Ferrándiz
Coordina: Joan Borja i José Ferrándiz

Pressupost de despeses:

Concepte	Import
Honoraris	0 €
Viatge i allotjament	0 €
Altres despeses	100 €
Total despeses.....	100 €

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de **Presentació del llibre *Parábolas y otros poemas*** el 8 de noviembre de 2017, en los términos expuestos por el Departamento de Publicaciones e Investigación.

Segundo: Autorizar una previsión de gasto de 100 € con cargo al crédito consignado en el presupuesto del ejercicio 2017, en la aplicación presupuestaria 04.334.2260900, de «Actividades culturales».

13º.- Ayudas a la Investigación 2017. Informes finales. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 5 de septiembre de 2017 suscrito por D. Joan Borja i Sanz, Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, relativo a las **Ayudas a la Investigación 2017. Informes finales**, correspondiente a Rafael Olmos Villa.

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar el trabajo final correspondiente a la Ayuda a la Investigación concedida en 2017- apartado Tesis en Ciencias Sociales y Humanidades - por cuantía total de cuatro mil euros (4.000,00) €.

Segundo: Abonar a Rafael Olmos Vila el 50% de la correspondiente ayuda por cuantía de dos mil euros (2.000,00)€ con cargo al crédito consignado en la aplicación 04.334.4810000 "Premios, Becas y Ayudas a la Investigación".

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 7 de septiembre de 2017 suscrito por D. Joan Borja i Sanz, Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, relativo a las **Ayudas a la Investigación 2017. Informes finales**, correspondiente a Carlos Lillo Botella.

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar el trabajo final correspondiente a la Ayuda a la Investigación concedida en 2017- apartado Tesis en Ciencias Sociales y Humanidades - por cuantía total de cuatro mil euros (4.000,00) €.

Segundo: Abonar a Carlos Lillo Botella el 50% de la correspondiente ayuda por cuantía de dos mil euros (2.000,00)€ con cargo al crédito consignado en la aplicación 04.334.4810000 "Premios, Becas y Ayudas a la Investigación".

INSTITUTO

15º.- Dar cuenta de los últimos Decretos aprobados.

Se da cuenta de los últimos Decretos aprobados: del nº 179/2017 al nº 197/2017, desde el 29 de agosto al 21 de septiembre de 2017.

La Junta Rectora queda enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Vocal D^a Raquel Pérez Antón pregunta si para el 9 de octubre no se ha preparado nada. El Director Cultural dice que la Diputación tiene sus propios actos y además, al ser festivo, no hay personal por lo que nunca se prepara nada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos, por mí la Secretaria, se extiende la presente Acta, que firma conmigo el Sr. Presidente; de todo lo cual, doy fe.

